

Newsletter

aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº1420 6 de noviembre de 2015

- Cores: importaciones y exportaciones de gas septiembre 2015
- El barril OPEP se deprecia hasta los 43,28 dólares
- Industria tramita utilidad pública proyecto almacenaje gas entorno Doñana
- Fenadismer cree que control fronteras en Francia atenta contra base de UE
- Cepsa defiende integrar RSC en gestión por efecto directo en valor empresa

Cores: importaciones y exportaciones de gas septiembre 2015

CORES publica un nuevo i_Cores "Importaciones y exportaciones de gas septiembre 2015"

Las importaciones netas de gas natural a España descienden ligeramente (-0,5%) en septiembre 2015

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares

El barril OPEP se deprecia hasta los 43,28 dólares

El precio del barril de crudo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cotizó el jueves a 43,28 dólares, un 2,5 por ciento menos que en la jornada anterior, informó hoy en Viena el grupo energético.

Con esta depreciación, el petróleo de referencia de la OPEP mantiene la serie de altibajos que arrastra desde hace dos semanas, dentro de una tendencia generalizada a la baja.

En las últimas cuatro semanas, el valor del barril OPEP ha caído un 11 por ciento.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Industria tramita utilidad pública proyecto almacenaje gas entorno Doñana

La Dirección General de Política Energética y Minas ha instruido el procedimiento de solicitud de autorización administrativa y reconocimiento de la utilidad pública para la ejecución del proyecto de almacenaje de gas denominado "Marismas Occidental", ubicado en Almonte (Huelva), en el entorno de Doñana.

Así se recoge en un anuncio de la Directora General de Política Energética y Minas, María Teresa Baquedano Martín, de 29 de octubre, publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado.

Se especifica en el anuncio que durante la tramitación del procedimiento se ha producido la subrogación de Gas Natural Almacenamientos Andalucía S.A. en la posición de Petroleum Oil & Gas España S.A., inicial promotora del proyecto.

Asimismo se precisa que los interesados dispondrá de diez días contados a partir de mañana para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, pudiendo dirigirse, a estos efectos, a la Dirección General de Política Energética y Minas o al Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Huelva.

A los tales efectos, se indica que el expediente podrá ser consultado en las dependencias de la Dirección General de Política Energética y Minas o en las dependencias del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Huelva.

Por último, se precisa que contra el presente acto, en tanto que de mero trámite, no cabe la interposición de recurso alguno.

Hay que recordar que el proyecto 'Marismas Occidental' es el único de los cuatro proyectos gasísticos de la compañía en la zona, que cuentan desde hace años con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que cuenta con el visto bueno de la administración autonómica por estar fuera de los límites del espacio protegido.

Para los otros tres la Junta de Andalucía informó desfavorablemente al entender al entender que este tipo de actividad es incompatible con el objetivo fundamental del espacio natural: la conservación de la naturaleza.

Los cuatro proyectos gasísticos promovidos por Petroleum Oil & Gas España, filial de Gas Natural-Fenosa, en el entorno e interior de Doñana planteaba 14 pozos de extracción de gas, 20 kilómetros de nuevos gasoductos y el almacenamiento subterráneo de hidrocarburos.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Fenadismer cree que control fronteras en Francia atenta contra base de UE

El secretario general de la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (Fenadismer), Juan Antonio Millán, ha lamentado hoy el cierre de fronteras de libre circulación durante un mes en

Francia, lo que ha definido como "algo que atenta contra la base de la Unión Europea".

En declaraciones a Efe, Millán ha entendido que este cierre supone que "Europa ha dado pasos atrás muy importantes en su política social, desde que todos los países miembros aprobaron el Pacto Europeo por la Inmigración y el Asilo", y cerrar las fronteras a la libre circulación "va contra la base y el fundamento de la Unión Europea, que es la movilidad de ciudadanos, mercancías y trabajadores".

El ministro francés de Interior, Bernard Cazeneuve, confirmó hoy que su país va a "restablecer los controles en las fronteras" durante un mes con motivo de la cumbre sobre el cambio climático de París que se celebrará del 30 de noviembre al 11 de diciembre.

Cazeneuve justificó esos controles por el "contexto de amenazas terroristas o de riesgo de alteración del orden público" en un momento en que se reunirán jefes de Estado y de Gobierno y numerosas delegaciones, y recordó que ese tipo de medidas ya las habían tomado otros países en cumbres precedentes.

Para el portavoz de Fenadismer, "todas las restricciones que pone Francia a la movilidad de las personas restringe la movilidad de las mercancías, y son dificultades y zancadillas al transporte europeo", para recordar que "todo lo que no sea cruzar Francia o cruzarla con dificultad, nos afecta muchísimo".

"Todas las exportaciones españolas atraviesan Francia, por lo que las limitaciones tienen que ser matizadas y muy estudiadas para que no nos afecten en la libre competencia", ha sentenciado.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Cepsa defiende integrar RSC en gestión por efecto directo en valor empresa

El director de Relaciones Institucionales de Cepsa, Federico Bonet, defendidó ayer la integración de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en el sistema de gestión de una empresa por que "supone una decisión estratégica que tiene un efecto directo en su valor".

Así se ha pronunciado durante la inauguración de las I Jornadas Internacionales de Responsabilidad Social Corporativa que se celebran en la Universidad de Huelva, en el marco de la Cátedra Cepsa y bajo la dirección del profesor Agustín Galán.

El encuentro analiza cómo la RSC ha pasado de ser una moda a convertirse en un elemento clave para fortalecer la vinculación de la empresa con su entorno que, a su vez, ha dejado de ser solo local y se ha hecho global.

Bonet ha puesto de manifiesto cómo "desde hace algunos años el valor empresarial no viene marcado únicamente por los resultados económicos; existe otra cuestión tan importante como la RSC, que es el compromiso y el deber que, de manera voluntaria, tienen las empresas de contribuir a la sociedad".

En este sentido, ha apuntado que la RSC se ha convertido en una "prioridad" en el mundo empresarial, en un "elemento diferenciador", hasta el puto de que "muchos fondos de inversión ya están teniendo en cuenta esta variable".

El representante de Cepsa ha puesto ejemplos de firmas que han ido incorporando con éxito la RSC, en el ámbito internacional, como Microsoft, o en el nacional, refiriéndose a grupos como Inditex, Mercado o la propia Cepsa.

Asimismo, ha destacado el hecho de que la Comisión Nacional de Mercado de Valores haya incluido ya la noción de RSC en su Código de Buen Gobierno y recomiende a las empresas que se doten de una delegación que defina la estrategia en este terreno y órganos que lo regulen y que desarrollen mejoras en los proyectos.

"Las formas avanzan de una forma trepidante", ha dicho Bonet, quien considera que eso que ahora es una recomendación en un futuro "llegará a convertirse en una obligación".

Además, ha precisado que "la eficiencia y la rentabilidad de una empresa está alineada con el compromiso social y medioambiental en el marco de unas relaciones laborales de responsabilidad con los grupos de interés".

"Hoy las empresas tienen mayor influencia en su entorno, mayor capacidad de transformación de la realidad, por ello juegan un importante papel en la contribución a afrontar retos sociales y medioambientales", ha dicho, precisando que la RSC es la articulación de ello.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Contacto aevecar

Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid
Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

Aviso jurídico